

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7604** *Resolución de 9 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 24, de 23 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico en Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y grupo de clasificación A1 mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario de Mercado, en la plantilla de laboral personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Mercado, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ajuntament d'Eivissa (<https://eivissa.sedelectronica.es>) y en la página web municipal (<http://eivissa.es>), excepto en los casos en los que las bases establezcan la publicación en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Eivissa, 9 de marzo de 2023.–La Concejala Delegada, Estefanía Torres Sánchez.